

ACTA No. 165

REUNIÓN EXTRA-ORDINARIA DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN. CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUE CENTRAL BONAVISTA 2.

Fecha: Martes 11 de diciembre de 2018.

ASISTENTES CONSEJO ADMINISTRACIÓN:

- Natalia Castillo.
- Adriana Mateus
- Zaida Rios
- Wilmer Valero.
- Alexander Vásquez.
- John Villegas.

INVITADOS:

- Ruth Margarita Rincón (Administradora).

ORDEN DEL DÍA.

1. Verificación del quórum, y aprobación del orden del día.
2. Evaluación del cuadro comparativo empresas de mantenimiento de ascensores.
3. Carta de solicitud de reunión a empresa de seguridad (Toronto).
4. Respuesta a carta enviada por el señor Franklin Camacho.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Verificación del quórum, y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:30 p.m. del día 11 de diciembre de 2018 se da inicio a la reunión del Consejo de Administración haciendo verificación de quórum con la asistencia de 6 consejeros, y la presencia de 1 persona nombrada como invitada. El Consejo de Administración dio aprobación al orden del día propuesto.

2. Evaluación del cuadro comparativo empresas de mantenimiento de ascensores.

En Administración reposa el cuadro comparativo de información, de las empresas de mantenimiento de ascensores que atendieron la convocatoria hecha por la Administración y el Consejo de Administración, en representación del Conjunto Residencial Parque Central Bonavista 2.

Se hace solicitud a la administradora que en próximos cuadros comparativos ponga la información más específica, que las comparativas de cada oferente tengan la misma unidad de medida y parametrización.

Las empresas que tengan probabilidad de ser seleccionadas se les hará nuevos requerimientos (ítem) tales como:

- Especificación en planta de personal.
- Que cuente con instalaciones administrativas y de mantenimiento.
- Que tenga stock de repuestos.
- Especifique el tiempo de respuesta, para disponer de los repuestos que no tengan en stock.
- Entre otros.
-

Se somete a votación con cuales empresas se sigue el proceso de selección, quedando la votación así:

- | | |
|-------------------------------------|---------|
| • EUROLIF SAS | 6 votos |
| • D & F MANTENIMIENTO Y SERVICO SAS | 2 votos |
| • CYRA INGENIERIA SAS | 5 votos |
| • SERVAS - VETITEC SAS | 6 votos |
| • ASCENDER INGEIERIA LTDA. | 0 votos |
| • ASCESORES ASCINTEC SAS | 0 votos |

A las tres (3) empresas con mayor votación se les va a solicitar los nuevos requerimientos (ítem).

El viernes 14 de diciembre de 2018 se define que parámetros adicionales (ítem) se van a solicitar.

NOTA: La señora administradora (Margarita) hace una aclaración y pide que quede en acta:

"No estoy de acuerdo con la decisión porque para mí es muy importante la responsabilidad civil y el valor del contrato y la única empresa que cumple es Eurolif SAS."

3. Carta de solicitud de reunión a empresa de seguridad (Toronto).

Tras el incumplimiento renuente de la empresa de seguridad Toronto, a las reunión pactada con sus directivos para el día 06/12/2018, y aplazada para el día de hoy 11/12/2018, donde presentan cancelación horas antes de la reunión, se decide redactar un comunicado expresando la inconformidad al respecto, y solicitando nuevamente la reunión para tratar temas con respecto a la calidad del servicio prestado.

Mancomunadamente entre Administración y Consejo de Administración se redacta el documento en la presente reunión, y se envía al correo (e-mail) de contacto hoy 11 de diciembre de 2018 siendo las 10.39 p.m.

4. Respuesta a carta enviada por el señor Franklin Camacho.

En relación, y dando lectura al correo (e-mail) enviado por el señor Franklin Camacho el día 7 de diciembre de 2018 a las 9:46 p.m., misiva en la cual presenta una inconformidad personal por la actividad realizada en las zonas comunes del conjunto ese mismo día (día de las velitas), se decide por unanimidad que se esperara la respuesta de la revisora fiscal ya que el así lo solicita en el aparte que escribe:

“Estoy copiando a la revisora fiscal para que por favor nos indique si ante la ley la administración tiene permitido hacer exceso de ruido en zonas comunes, en horario nocturno y gastando recursos que salen del bolsillo de todos los copropietarios, incluso de aquellos que no celebramos estas fechas”.

Se da por terminada la reunión a las 11:55 p.m. del día 11 de Diciembre de 2018, para constancia firman:

JOHN VILLEGAS.
Presidente de la Reunión.

ZAIDA RIOS.
Secretaria de la reunión.